



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
Estudio para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios

Sección I Datos generales	I.1 Denominación del Programa	28 Impartición de Justicia Electoral.		
	I.2 Unidad Administrativa Responsable	Tribunal Electoral del Estado de Colima.	Año	2018

Sección II Antecedentes	II.1 Entorno de la Política Pública en el Estado	En el contexto de un año de complejidad electoral, la labor del Tribunal Electoral del Estado es fundamental, para contribuir a la legalidad de los comicios, fortalecer la equidad en la contienda, la apertura institucional y el acceso a la justicia cercana a la ciudadanía, en donde la existencia de autoridades electorales su imparcialidad en los procesos electorales, sean capaces de defender los derechos humanos de las personas y permitir la solución pacífica de los conflictos para llegar a un cargo de elección popular, cumpliendo así su función de protección y defensa del proceso democrático.		
-----------------------------------	---	--	--	--

Sección III Alineación PND, PED	III.1 Alineación con las metas al PND		México en Paz		
	III.2 Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo				
	Eje	Colima Seguro	Línea Política	Fomentar la creación, el crecimiento y la consolidación	Objetivo



				de empresas en el Estado.		transparente, equitativo, con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables.
--	--	--	--	---------------------------	--	--

Sección IV Identificación del Problema	IV.1 Definición del Problema	Desconfianza de la ciudadanía en la actuación de los Tribunales Electorales.
	IV.2 Estado actual de la problemática	La ciudadanía del Estado de Colima requiere de instancias judiciales sólidas, confiables e imparciales, capaces de dar transparencia, fiabilidad y certeza a los resultados, de corregir y sancionar irregularidades y de asegurar que sea el veredicto ciudadano el único factor de integración de las nuevas autoridades.
	IV.3 Evolución del Problema	Causa permanente
	IV.4 Experiencias de atención	n/a



Sección V Árbol del Problema	V.1 Problema Central	
	Garantizar que cada acción, procedimiento y decisión presentada ante el Tribunal Electoral relacionada con el proceso electoral se acoja al marco jurídico, donde se busque proteger y restablecer los derechos electorales, donde los ciudadanos que consideren que sus derechos electorales han sido violentados la posibilidad de plantear una impugnación, que su caso sea escuchado y obtener un fallo.	
	V.2 Causas	V.3 Efectos
	Si las elecciones electorales se celebran sin un marco jurídico donde no exista el compromiso con los principios y valores democráticos, si no están debidamente organizadas, o si no existen mecanismos específicos de justicia electoral, los procesos electorales podrían exacerbar las fricciones o incluso derivar en conflictos armados o violencia, al no contar con un tribunal creíble e imparcial para resolver sus conflictos electorales.	No garantizan la celebración de elecciones libres, justas y auténticas de conformidad con la ley, que permite valorar las fortalezas y debilidades, e identificar tendencias, que ofrezcan elementos adicionales de análisis que permitan identificar experiencias o prácticas exitosas.
Sección VI Árbol de Objetivos	VI.1 Objetivo General	
	Generar confianza en la ciudadanía del Estado de Colima, en que el desempeño del Tribunal Electoral, está basado en las mejores prácticas de la administración de justicia, con apego a los principios y normas que la rigen, y a los estándares éticos que la cultura constitucional exige, cumpliendo el papel de juez neutral e imparcial en las disputas por ocupar un cargo público, garantizando que la Constitución y la ley en la materia electoral sean respetadas y aplicadas por igual para todos los actores.	



	VI.2 Medios	VI.3 Fines
	<ul style="list-style-type: none"> • La resolución de medios de impugnación en el menor tiempo posible. • Fomentar el grado de confianza en sus procedimientos y en la previsibilidad en sus resoluciones. interpretación y en la claridad de su argumentación. • Difusión del conocimiento de la materia, en la apertura al diálogo, en la transparencia y en la claridad de su comunicación con la opinión pública y la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar una justicia oportuna, que sirva para prevenir, reparar o restituir los derechos político-electorales vulnerados a través de los actos emitidos por los partidos políticos o las autoridades electorales. • Prevenir e identificar las irregularidades en los procesos electorales, así como prever los medios y mecanismos para corregir esas irregularidades y sancionar a los autores. • Promover que la impartición de justicia además de resolver controversias jurídicas, contribuye a la construcción de una mayor y mejor participación ciudadana.

Sección VII Objetivos	VII.1 Determinación de objetivos del Programa	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses a través de la garantía en el respeto a la legalidad de los procesos electorales.
	VII.2 Aportación del Programa a los objetivos del PND, PED y de institución	Que los ciudadanos cuenten con un órgano de carácter permanente con las mejores condiciones en infraestructura, conocimientos e insumos para organizar elecciones locales con la mayor participación ciudadana posible y presencia de los partidos políticos, y que fomenta la cultura democrática y la educación cívica en la entidad.



Sección VIII Cobertura	VIII.1 Población Potencial		Cuantificación		
	Población del Estado de Colima mayor de 18 años		532,596		
	VIII.2 Población Objetivo		Cuantificación		
	Ciudadanos contenidos en el padrón electoral		532,596		
	VIII.3 Caracterización de la Población Objetivo	Sexo Masculino: 271,179 Sexo Femenino: 261,417	Frecuencia de actualización de la población	Permanente	
	VIII.4 Padrón de Beneficiarios	Población del Estado de Colima mayor de 18 años.			
VIII.5 Bienes y servicios que entrega el Programa Presupuestario	Recursos y juicios sometidos a la jurisdicción y competencia del Tribunal Electoral substanciados y resueltos, así como las tareas de capacitación, investigación y difusión en materia de derecho electoral realizados.				

Sección IX Análisis de Alternativas	IX.1 Identificación de alternativas de solución al problema	Construir mecanismos más especializados, que generen una mayor confianza en las acciones y resoluciones y tener una política institucional que acerque más su trabajo a la ciudadanía.
--	--	--

Sección X Análisis de Complementariedades	X.1 Relación con otros Programas Presupuestarios	
	No aplica para el Tribunal Electoral del Estado de Colima.	



Sección XI Diseño de la Intervención	XI.1 Tipo de Intervención	No monetario		
	XI.2 Matriz de Indicadores			
	Resumen Narrativo	Fin	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses a través de políticas públicas que permitan al Estado mantener la estabilidad política y garantizar el respeto a la legalidad en apoyo a la gobernanza.	
		Propósito	Los actos y resoluciones de naturaleza electoral que emite el Tribunal Electoral, se sujeten invariablemente al principio de constitucionalidad y legalidad	
		Componentes	Recursos y juicios sometidos a la jurisdicción y competencia del Tribunal Electoral substanciados y resueltos, así como las tareas de capacitación, investigación y difusión en materia de derecho electoral realizados.	
		Actividades	A 01 Actividades de apoyo para el mejoramiento de la gestión y desarrollo institucional. A 02 Capacitación, investigación y difusión en materia de derecho electoral. A 03 Resolución de recursos y juicios en materia de derecho electoral.	
XI.3 Estimación del costo operativo del Programa Presupuestario	\$16,970,290.46			



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Sección XII Presupuesto	XII.1 Fuentes de Financiamiento	\$15,218,412.00
Sección XIII Evaluaciones	XIII.1 Recomendaciones del órgano técnico externo	Hasta el momento no se han generado.